

ACTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL DE LA ACCION OCUPACIONAL DE ARREGLOS Y ADAPACION DE PRENDAS Y ARTICULOS EN TEXTIL Y PIEL DEL PROGRAMA DE GARANTIA JUVENIL DENOMINADO JOVEN OCUPATE, UNA PLAZA DE MONITOR/A DOCENTE DE ARREGLOS Y ADAPACION DE PRENDAS Y ARTICULOS EN TEXTIL Y PIEL DE LA ENTIDAD PROMOTORA FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS.

A las 10:30 horas, en los locales de FUCOMI, Pozo San José s/n en la localidad de Turón (Mieres), conforme a las bases por las que se rige el proceso de selección, así como a la Resolución de 16 de diciembre de 2014 de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento del programa de Garantía Juvenil "Joven Ocupate" en el ámbito territorial del Principado de Asturias (BOPA23/12/2014) y por Resolución de 18 de diciembre de 2014, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento del programa "Joven Ocupate" en el ámbito territorial del Principado de Asturias en el ejercicio de 2015 (BOPA 29/12/2014), en la Resolución de 30 de marzo de 2015 del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se rectifica la Resolución de 18 de diciembre de 2014, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento del Programa Joven Ocupate en el ámbito territorial del Principado de Asturias en el ejercicio 2015 (BOPA de 21/04/2015) y en la Resolución de 15 de junio de 2015 del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento del Programa de Garantía Juvenil Joven Ocupate en el ejercicio 2015 (BOPA de 25/06/2015), se reúne la comisión de selección de personal temporal de la acción ocupacional de arreglos y adaptación de prendas y artículos en textil y piel, para un puesto de monitor/a docente compuesta por:

Don Rafael Rodríguez Rodríguez D.N.I.: 09397401S

Doña Raquel Camporro Rodríguez, D.N.I.: 09368263H

D. Antonio Alvarez Alvarez, D.N.I.: 09382756K.

En las bases por las que se rige la selección se acordó establecer como proceso de selección el siguiente:

- 1.- Baremación de curriculum vitae en base al baremo establecido en las bases.
- 2.- Entrevista personal.

PUESTO: MONITOR/A DOCENTE ARREGLOS Y ADAPTACIÓN DE PRENDAS Y ARTICULOS EN TEXTIL Y PIEL

En fecha 31 de julio de 2015 el Vicepresidente de FUCOMI, aprobó las bases por las que se regirá el proceso de selección para dos puestos de monitores/as docentes de dos acciones ocupacionales incluido el puesto aquí descrito dado que dichas plazas habían quedado vacantes, haciéndose públicas en la página web de FUCOMI y presentando Oferta de Empleo en la correspondiente Oficina de Empleo. Así en fecha 10 de agosto de 2015 la entidad promotora Fundación Comarcas Mineras presenta ante la Oficina de Empleo de Langreo la solicitud de apertura de oferta de empleo para cubrir un plaza de monitor/a docente de arreglos y adaptación de prendas y artículos en textil y piel, remitiendo la Oficina de Empleo los candidatos en fecha 13 de agosto de 2015 al objeto de presentar la correspondiente documentación. Una vez presentada la documentación, en fecha 18 de agosto de 2015 se procede a publicar en el tablón de anuncios de FUCOMI y en la página web de FUCOMI el listado de los candidatos excluidos y admitidos y posteriormente a citar a los candidatos admitidos para realizar las correspondientes pruebas en fecha 19 de agosto de 2015, siendo seleccionada la única candidata que se había presentado para el puesto, candidata que posteriormente procede a presentar su renuncia a dicho puesto y, en cumplimiento de las bases que regulan del proceso de selección, en fecha 2 de septiembre de 2015 se procede a presentar ante la Oficina de Empleo de Langreo y al objeto de cubrir la plaza vacante, una ampliación de la Oferta de Empleo presentada inicialmente, siendo citados los candidatos en fecha 11 de septiembre de 2015 al objeto de presentar la correspondiente documentación, siendo en esa fecha cuando se procede a publicar el listado de admitidos y excluidos del proceso selectivo, siendo citado el único candidato presentado

a realizar las pruebas en fecha 15 de septiembre de 2015, siendo en esta fecha cuando el único candidatos existente manifiesta su renuncia a dicha plaza. Nuevamente, se solicita a la Oficina de Empleo de Langreo una nueva ampliación de la oferta y en fecha 16 de septiembre de 2015 la Oficina de Empleo emite informe señalando que no existen candidatos, dadas las dos renunciaciones de los dos candidatos anteriores, por ello, en cumplimiento de las bases de selección, procede a sustituir el requisito de experiencia profesional por experiencia docente, remitiendo dos nuevas candidatas el objeto de su participación en el proceso de selección.

En aplicación de todo lo anterior, el resultado del procedimiento selectivo es, ordenado de mayor a menor puntuación, el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN CV	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	TOTAL
MENENDEZ QUESADA HERNAR	11397495Y	10,00	4,50	14,50
SANCHEZ CASO MANUELA	71607851L	10,00	3,00	13,00

No se han producido incidencias reseñables.

Se concede un plazo de 5 días naturales para que se formulen las reclamaciones pertinentes que serán resueltas por la comisión de selección, sin que ello interrumpa el desarrollo del proceso selectivo y de contratación de personal.

Se adjuntan a la presente acta los siguientes anexos: listado de candidatos que han presentado solicitud para el puesto de trabajo, seleccionados y candidatos de reserva y candidatos que no han sido seleccionados o excluidos del proceso selectivo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta acta a las 11:45 horas del 24 de septiembre de 2015.

La presente acta será publicada en el tablón de anuncios de FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS y en la página web de FUCOMI el día 24 de septiembre de 2015.



Fdo. Rafael Rodríguez Rodríguez



Fdo. Raquel Camporro Rodríguez



Fdo. Antonio Álvarez Álvarez

ANEXO I

**CANDIDATOS QUE HAN PRESENTADO SOLICITUD PARA EL PUESTO MONITOR/A
DOCENTE ACCION OCUPACIONAL ARREGLOS Y ADAPTACIÓN DE PRENDAS Y
ARTICULOS EN TEXTIL Y PIEL**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
MENENDEZ QUESADA HERNAR	11397495Y
SANCHEZ CASO MANUELA	71607851L



ANEXO II

SELECCIONADO/A Y CANDIDATOS DE RESERVA PARA CUBRIR POSIBLES
VACANTES PARA EL PUESTO MONITOR/A DOCENTE ACCION OCUPACIONAL
ARREGLOS Y ADAPTACIÓN DE PRENDAS Y ARTICULOS EN TEXTIL Y PIEL

SELECCIONADO/A

NOMBRE Y APELLIDOS

D.N.I.

MENENDEZ QUESADA HERNAR

11397495Y

RESERVAS

ORDEN

NOMBRE Y APELLIDOS

D.N.I.

1º

SANCHEZ CASO MANUELA

71607851L

2º

3º

4º



ANEXO III

CANDIDATOS NO SELECCIONADOS O EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL PUESTO MONITOR/A DOCENTE ACCION OCUPACIONAL ARREGLOS Y ADAPTACIÓN DE PRENDAS Y ARTICULOS EN TEXTIL Y PIEL

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE LA NO SELECCION

Firmado digitalmente por JUAN JOSÉ
FERNÁNDEZ SUAREZ
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Qualified Certificate: CAM-PF-SW-
KPSC, cn=JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ SUAREZ,
email=antonio@fucomi.com,
serialNumber=11064070N, sn=FERNÁNDEZ
SUAREZ, givenName=JUAN JOSÉ,
1.3.6.1.4.1.17326.30.3=G33401340,
title=VICEPRESIDENTE, ou=FUCOMI,
o=FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS PARA
LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL
EMPLEO, c=ES
'Fecha: 2015.09.24 11:58:37 +02'00

